

29695

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 11 de octubre

pasado, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se designan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. José Pérez Gamero	Sevilla, Instrucción 4	Sevilla, Primera Instancia 5.
D. Julián Echazarreta Aramburu	San Sebastián, Audiencia Provincial	San Sebastián, Instrucción 2.
D. Baldomero Luis Naranjo Pavón	Sevilla, Primera Instancia 6	Sevilla, Primera Instancia 5.
D.ª María Angeles Besolí Salvado	Tortosa, Primera Instancia e Instruc. 2.	Tortosa, Primera Instancia e Instruc. 1.
D.ª María Isabel Ramos Carboneros	Madrid, Instancia 15	Madrid, Instrucción 17.
D.ª María Amalia Torre Penelas	Santiago, Primera Instancia e Instruc. 3.	Sevilla, Instrucción 6.
D. José Antonio López Bernal	Algeciras, Primera Instancia e Instruc. 1.	Sevilla, Primera Instancia 4.
D.ª María Luisa Antón Hidalgo	Burgos, Primera Instancia e Instruc. 1.	Burgos, Audiencia Territorial.
D.ª María Cristina Leguey Villena	Elche, Primera Instancia e Instrucción 1.	Madrid, Audiencia Territorial.
D.ª Carmen Alcántara Sánchez	Barcelona, Primera Instancia 8	Barcelona, Primera Instancia 8.
D.ª María Carmen Barceló Rodríguez	Barcelona, Audiencia Territorial	Barcelona, Primera Instancia 2.
D.ª María Mercedes Díaz Iglesias	Bilbao, Audiencia Territorial	Bilbao, Fiscalía Aud.ª
D. Enrique Montañana Castellano	Valencia, Primera Instancia 8	Valencia, Primera Instancia 5.
D.ª Susana Farguell Llosa	Barcelona, Audiencia Territorial	Barcelona, Primera Instancia 11.
D.ª Montserrat Josefa González Diéguez	Excedente voluntario	Audiencia Nacional.
D. Francisco José Damas López	Barcelona, Primera Instancia 13	Barcelona, Primera Instancia 12.
D.ª Alicia Lafuente García	Madrid, Audiencia Territorial	Fiscalía General del Estado.
D.ª María Mercedes Revillo Sánchez	Madrid, Instrucción 22	Madrid, Primera Instancia 7.
D.ª María Inmaculada Goicoechea Saiz	Miranda de Ebro, Primera Ins. e Instruc.	Burgos, Primera Instancia e Instruc. 3.
D.ª María Evangelina Alvarez Posada	Medina de Rioseco, Primera Ins. e Instr.	Madrid, Audiencia Territorial.
D. Francisco Vilchez López	Madrid, Distrito 21	Madrid, Distrito 20.
D. Manuel Marín Cerrillo	Madrid, Distrito 30	Madrid, Distrito 5.
D. Manuel Espina Patiño	La Laguna, Distrito 2	S. Cruz de Tenerife, Prim. Ins. e Inst. 4.
D. Enrique Manuel Suárez Pérez	Audiencia Nacional	Madrid, Distrito 3.
D.ª María Dolores Arriba del Valle	Madrid, Instrucción 22	Fiscalía Aud.ª Madrid.
D. Eugenio Antonio Alvarez Muñoz	Vigo, Distrito 2	Vigo, Distrito 1.
D.ª María Magdalena Alonso Martín	Valladolid, Distrito 5	León, Distrito 2.
D.ª María Carmen Hernández Cuadrado.	Madrid, Distrito 30	Madrid, Primera Instancia 18.
D. Fernando de la Fuente de la Fuente.	Madrid, Distrito 10	Madrid, Primera Instancia 8.
D.ª Ana María Cacharrón López	Madrid, Distrito 22	Audiencia Nacional.
D. Francisco Molina Moreno	Madrid, Distrito 17	Audiencia Nacional.
D. Miguel Ángel Tabladillo López	Madrid, Distrito 30	Madrid, Instrucción 19.
D. Fernando Hernández Gutiérrez	Santander, Primera Instancia e Instr. 2.	Santander, Distrito 1.
D. José Cubero Padillo	Barcelona, Distrito 16	Barcelona, Primera Instancia 1.
D.ª María Isabel Benito Mayoral	La Coruña, Audiencia Territorial	Audiencia Nacional.
D.ª Petta Benito Mayoral	La Coruña, Audiencia Territorial	Audiencia Territorial Madrid.
D. Francisco Pérez Sánchez	Barcelona, Distrito 21	Barcelona, Primera Instancia 7.
D. José Luis Murrillo Zafra	Madrid, Distrito 3	Audiencia Territorial Madrid.
D.ª Trinidad Galán Martín	Fiscalía Valladolid	Don Benito, Distrito.
D.ª Araceli Marín Carrillo	Palencia, Primera Instancia e Instrucción.	Palencia, Distrito.
D.ª María Soledad Martínez Joher	Excedente voluntario	Barcelona, Audiencia Territorial.
D.ª Rosa María Nobrega Solé	Barcelona, Instrucción 2	Barcelona, Primera Instancia 10.
D.ª María Pilar Vaquer Galiana	Palma, Distrito 4	San Sebastián, Distrito 3.
D. José María Toro García	Madrid, Distrito 30	Madrid, Instrucción 10.
D.ª María José Sotos Serrano	Sevilla, Instrucción 5	Madrid, Instrucción 1.
D.ª María Angeles Isidro Rodríguez	Plasencia, Distrito	Cáceres, Distrito 1.
D.ª Pilar Martín Saiz	Telde, Primera Instancia e Instrucción 2.	Las Palmas, Audiencia Territorial.
D.ª Francisca Rueda Delma	Elda, Primera Instancia e Instrucción	Villena, Distrito.
D. Jesús Carramiñana Bustillo	Alcalá de Henares, Primera Inst. e Ins. 1.	Madrid, Instrucción 1.
D.ª María Luisa Larriba Romero	Madrid, Distrito 10	Madrid, Distrito 27.
D. Isidro Orgaz Romero	Barcelona, Instrucción 9	Barcelona, Audiencia Territorial.

Segundo.—Excluir del concurso por haber sido presentadas sus peticiones después de transcurrido el plazo concedido a los participantes don Jesús Fernández Ruiz, don Lorenzo López Rubio, don Manuel Fernández López, doña María Dolores Quilis Peris, don Ricardo Alonso y Gurrea, doña Rosario Isla Incinillas, doña Montserrat Palou Fabregat, doña María Pilar Castán Rodríguez, doña Yolanda Martínez Pérez y doña María Belén González Peña.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas: Una, en la Audiencia Territorial de Albacete, La Coruña Oviedo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Dos, en la Audiencia Provincial de Cuenca. Una, en la Fiscalía de la Audiencia de La Coruña, y otra en la de Zaragoza. Una, en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Córdoba, y otra en el de Granada número 1. Dos, en el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, y una, en cada Juzgado de los de la misma jurisdicción números 2 y 12 de Barcelona; número 10 de Madrid; número 1 de Málaga; número 4 de Sevilla, y número 5 de Valencia. Una, en el de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona. Dos plazas en el de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante, y una, en los de igual clase siguientes: La Carolina, Elda, Granadilla de Abona, Huesca, Ibiza número 2, Salamanca número 3, Santa Coloma de Farnés, Santander número 1, Segovia, Tarancón, Villarcayo y Yecla. Una plaza en el Juzgado de Distrito número 1 de Alcorcón. Dos, en el número 14 de Barcelona, y una, en los números 18 y 21; Béjar; Getafe; Ibiza número 2; Leganés; León número 2; Madrid números 5, 12, 13, 17 y 22, y dos plazas en el 24; una, en el de

La Orotava; Oviedo número 1; Palma del Río; Sevilla número 10; Valencia número 5 y Vitoria número 1.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

29696

REAL DECRETO 2997/1982, de 8 de noviembre, por el que se nombra Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General del Ejército don Luis Polanco Mejorada.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento Orgánico y de Régimen Interior del Consejo Supremo de Justicia Militar, aprobado por Orden de treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, y modificado por Orden ministerial seis/mil novecientos ochenta y uno, de